

04/11/2015

Coquimbo: Imputado quedó formalizado por 2 delitos de homicidio frustrado y porte ilegal de arma

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a un imputado, Marco Pastén González, por su responsabilidad como presunto autor de dos delitos de homicidio frustrado y un porte ilegal de arma de fuego, hechos que son investigados en Coquimbo.

De acuerdo con los antecedentes, el día 07 de octubre de 2015, a las 21:40 horas aproximadamente, el imputado habría concurrido a bordo de un vehículo hasta el exterior del domicilio ubicado en calle Santiago, Tierras Blancas Coquimbo, y

desde éste, con la intención de causar la muerte, habría disparado con un arma de fuego corta en contra de las personas que ahí se encontraban.

Una mujer y un hombre resultaron lesionados en la zona lumbar, con compromiso renal y con trauma abdominal con perforación del colon y otros hematomas, respectivamente.

Ambos requirieron intervención quirúrgica y hospitalización.

El fiscal de Coquimbo, Carlos Vidal, dijo que “la colaboración de testigos y la actividad de la Sección de Investigaciones Policiales de Coquimbo de Carabineros, permitió la ubicación y los medios de prueba sobre el autor de los hechos”, dijo.

El dos de noviembre, mediante una orden de detención solicitada por el fiscal Vidal al Juzgado de Garantía, se logró la aprehensión del sujeto, quien fue formalizado por los delitos antes mencionados.

“Los antecedentes en que se fundan la investigación fueron expuestos ante el juez de garantía y a raíz de la contundencia de éstos se ordenó la prisión preventiva del sujeto”, añadió el fiscal Vidal.

